



**INFORME DE LA SEGUNDA SUBCOMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS**, recaído en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2026, en lo relativo a la **PARTIDA 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**.

[BOLETÍN N° 17.870-05](#)

---

[Consideraciones de Análisis](#) / [Asistencia](#) / [Partida](#) / [Discusión en la Subcomisión](#) / [Capítulo 01](#) / [Resolución de la Partida](#) / [Acordado](#) / [Cuadro Resumen](#).

**HONORABLE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS:**

La Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos tiene el honor de informar la Partida individualizada en el rubro, del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2026.

- - -

**CONSIDERACIONES DE ANÁLISIS**

Cabe destacar que en el estudio de la presente Partida:

1.- Las cifras se expresan en miles de pesos (M\$).

2.- Se indica, en la descripción del único programa de esta Partida, el monto propuesto para el año 2026 y su variación respecto al presupuesto de 2025 (inicial, más reajuste, más leyes especiales, más ajustes), según datos aportados por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda en el libro que acompaña el proyecto de Ley de Presupuestos.

3.- Se tienen a la vista, al inicio del debate, cuando proceda, glosas comunes a toda la Partida, glosas comunes asociadas a ciertos capítulos y diversas glosas incluidas en los programas que la integran.

- - -



## ASISTENCIA

### - Representantes del Ejecutivo e invitados:

#### Invitados

De la Presidencia de la República, la Directora Administrativa, señora Antonia Illanes; el subdirector Administrativo, señor Fabián Araneda; la Jefa del Departamento de Finanzas, señora Natalie Malebrán; el analista, señor Claudio Araneda y la asesora, señora Carla Ramírez.

Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia: la Ministra, señora Macarena Lobos Palacios, el Subsecretario, señor Nicolás Facuse; el Jefe de Administración y Finanzas, señor Alfredo Lathrop y el asesor señor Diego Castillo.

De la Dirección de Presupuestos: la jefa de Sector Ministerios Políticos y Poderes Autónomos, señora Mabel Barrales, y los analistas, señora Ximena Zúñiga y señor Fabrizzio Fortt.

#### Otros asistentes:

Los asesores del Honorable Senador señor Galilea, señores Gonzalo Vásquez Y José Pedro Ríos. El asesor del Honorable Diputado señor Sáez, señor Matías Zárate. Del Instituto Libertad y Desarrollo: el investigador señor Samuel Pinto. De la Asociación de Funcionarios del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la señora Marión Pacheco y el señor Marcelo Olgún.

- - -

A continuación, se efectúa una breve relación del contenido de esta Partida, del debate habido a su respecto y de los acuerdos adoptados:

### PARTIDA 01 <sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

<sup>1</sup> Partida 01:

[https://www.senado.cl/site/presupuesto/2026/tramitacionpl2026/1\\_proyecto\\_ley\\_2026/P01.pdf](https://www.senado.cl/site/presupuesto/2026/tramitacionpl2026/1_proyecto_ley_2026/P01.pdf)

Informe de la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado: <https://microservicio-documentos.senado.cl/v1/archivos/c363de37-24fc-411d-81e5-a89f48776b8f?includeContent=true>

<https://microservicio-documentos.senado.cl/v1/archivos/8295e67d-dcc5-4446-86ed-e424cf8c3d5e?includeContent=true>



La Partida relativa a la Presidencia de la República considera ingresos y gastos por la suma de M\$ 23.578.440, implicando una variación total de 0,2%, respecto al presupuesto del año en curso.

La estructura del presupuesto de esta Cartera, para el año 2025, contempla 03 Glosas comunes relativas a la Partida y 09 referidas al único capítulo que conforma esta Partida, Presidencia de la República, el que, a su vez, consta de 01 Programa del mismo nombre.

- - -

## DISCUSIÓN EN LA SUBCOMISIÓN<sup>2</sup>

### **Presentación de la Partida por parte de la Directora Administrativa del Palacio de La Moneda y debate preliminar de los integrantes de la Subcomisión.**

Dando inicio al estudio de esta Partida, la Subcomisión recibió en audiencia a la Directora Administrativa, señora Antonia Illanes, quién expuso su presentación acompañada de un [documento en formato PowerPoint](#).

Expuso que el Servicio que dirige se caracteriza por su naturaleza esencialmente operativa, agregando que por razones de seguridad y la necesidad de mantener la continuidad del servicio, requiere personal permanente regido por el Estatuto Administrativo. Asimismo, señaló que la Presidencia no requiere servicios externalizados y tampoco cuenta con sistemas de turno, razón por la cual requiere contar con una dotación fija y adecuada que asegure el correcto funcionamiento del Palacio La Moneda y del Palacio Presidencial Cerro Castillo.

Prosiguió señalando que los ejes principales de la Partida se orientan a:

1. Seguridad y salud en el trabajo: mayor dotación y mejores espacios laborales.

2.- Apoyo a las actividades presidenciales, que incluye la asignación para el Cambio de Mando Presidencial, y

3.- Equipamiento crítico para la continuidad operativa del Palacio La Moneda y del Palacio presidencial de Cerro Castillo.

---

<sup>2</sup> A continuación, figura el link de la sesión, transmitida por TV Senado, que la Subcomisión dedicó al estudio de la Partida:

<https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/presupuestos/subcomisiones/segunda-subcomision-mixta-de-presupuestos/2025-10-07/063334.html>



Continuó exponiendo que la Partida 01 considera un gasto para el año 2026 de M\$ 23.578.4400, siendo el aporte fiscal la principal línea de financiamiento.

El Subtítulo 21 Gastos en Personal, considera gastos por un monto de M\$ 11.370.979 , con un aumento de 3,6, %, que dice relación con el pago de bienes, de asignaciones profesionales del personal que ha obtenido su título profesional y el pago de las remuneraciones de los 375 funcionarios que se desempeñan en el Palacio La Moneda y en el Palacio Cerro Castillo. En tanto el Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo asciende a M\$ 7.097.594, con una variación de -2,9 %, que se explica por las reparaciones que se ejecutaron en el Palacio La Moneda durante el año 2025 y que no se consideran para el año 2026; el Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, contempla recursos por M\$ 4.688.110, presentando una disminución de -2,7%, precisando que dentro del Subtítulo se considera la asignación para el Cambio de Mando Presidencial con un presupuesto de M\$ 727.493, monto que es igual al del año 2022, ajustado de acuerdo al IPC, y, finalmente, el Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros contempla recursos por M\$ 420.727, que representa un aumento de 1,6%, equivalente a M\$ 6.661, que se explica por la renovación de equipos informáticos que están obsoletos.

El **Honorable Senador señor Galilea** se refirió a la disminución del monto de la asignación Apoyo a Actividades Presidenciales, consultando si existe una línea común en el monto de los recursos gastados en este ítem durante las administraciones de los Presidentes Sebastián Piñera y Gabriel Boric.

Enseguida, preguntó por el estado del sumario administrativo, iniciado con ocasión del sensible fallecimiento de un trabajador ocurrido en septiembre de 2024, en el Palacio La Moneda.

El **Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock** preguntó si el monto asignado al Cambio de Mando Presidencial 2026, es el mismo que se asignó para el año 2022 y si se reajustó debidamente para el cambio de mando que se efectuará en marzo del próximo año.

La **Directora Administrativa, señora Illanes** respondió al Honorable Senador señor Galilea sobre los gastos destinados a Apoyo a Actividades Presidenciales, aseverando que sí existe una línea en el gasto, con excepción de lo gastado en los 2 años de pandemia, puntualizando que la mayor parte de este ítem está destinado al pago de honorarios de los profesionales del denominado "segundo piso", que ascienden aproximadamente a 100 personas. Preciso que en este ítem el año 2018 se gastó M\$ 3.907; en tanto el año 2024, el monto gastado ascendió a M\$ 4.578 y el año 2025 alcanzó la cifra de M\$ 4.645.



En relación a la asignación Cambio de Mando Presidencial señaló que se trata de un gasto de continuidad, que normalmente no se utiliza en su totalidad, cuyo excedente es reasignado a otros ítems. Preciso que el gasto actual se calculó en base al año 2022 con el aumento correspondiente a la inflación real.

En relación con la lamentable muerte del trabajador ocurrida en el Palacio de La Moneda, señaló que el sumario administrativo ya concluyó y que se encuentra en la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón. Agregó que en el mes de septiembre se cumplió un año de su muerte y que, en su memoria, se celebró una misa con la familia y trabajadores del Palacio de La Moneda.

El **Honorable Senador señor Lagos** refirió que, según datos obtenidos por él, el año 2021 se asignaron para Apoyo a Actividades Presidenciales M\$ 4.200.000; para el año 2024, la suma de M\$ 4.800.000, y para el año 2026 se considera un monto de m\$ 3.600.00, que es considerablemente menor.

En tanto para Cambio de Mando Presidencial el año 2018, se asignaron recursos reales por M\$ 1.100.000; para el año 2022 un monto de M\$ 836.000 y para el año 2026 el Cambio de Mando Presidencial cuenta con M\$ 727.493, consultando por qué estos dispares montos y la disminución para el año 2026.

La **Directora Administrativa, señora Illanes** aseveró que las cifras entregadas por el Honorable Senador señor Lagos son correctas y que en el ítem Cambio de Mando Presidencial efectivamente las cifras han ido disminuyendo.

- - -

Seguidamente, la Subcomisión se abocó al estudio pormenorizado del presupuesto presentado para la Presidencia de la República, para el año 2024.

### **Capítulo 01 Presidencia de la República**

El Capítulo correspondiente a la Presidencia de la República contiene un único Programa.

### **Programa 01 Presidencia de la República**

Este Programa considera ingresos y gastos por la suma de MS 23.578.440, que considera un aumento de 0,2% respecto del año en curso.



**-Puesto en votación el Capítulo 01, con su Programa 01, lo hicieron a favor el Honorable Senador señor Lagos y el Honorable Diputado señor Sáez, en tanto se abstuvieron los Honorables Senadores señores Galilea y Macaya y el Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock.**

**-Repetida la votación se obtuvo el mismo resultado, votaron a favor el Honorable Senador señor Lagos y el Honorable Diputado señor Sáez, en tanto que se abstuvieron los Honorables Senadores señores Galilea y Macaya y el Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock.**

**-En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento del Senado, el Capítulo 01 se aprueba por la unanimidad, al sumarse las abstenciones a los votos favorables.**

- - -

#### **RESOLUCIÓN DE LA PARTIDA**

**En mérito de las consideraciones precedentemente expuestas y de las resoluciones pertinentes, la Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos propone aprobar la Partida 01, Presidencia de la República, sin enmiendas.**

- - -

#### **ACORDADO**

Acordado en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026, con asistencia del Honorable Diputado señor Gastón Von Mühlenbrock Zamora (Presidente), Honorables Senadores señores Rodrigo Galilea Vial, Ricardo Lagos Weber y Javier Macaya Danús, y el Honorable Diputado señor Jaime Sáez Quiroz ( Honorable Diputado señor Luis Cuello Peña y Lillo).

Sala de la Subcomisión, a 20 de octubre de 2025.

Magdalena Palumbo Ossa  
Abogado Secretaria de la Comisión



### CUADRO RESUMEN

A continuación, se consignan los acuerdos adoptados por la Subcomisión respecto de cada uno de sus capítulos y programas:

<b>CAPÍTULO 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>Programa 01 Presidencia de la República</b>	<b>APROBADO ENMIENDAS.</b>	<b>SIN</b>
--	--	--------------------------------	------------

Magdalena Palumbo Ossa  
Abogado Secretaria de la Comisión